



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES APTOS Y NO APTOS A LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ PROFESIONAL DE INSTALADOR DE GAS CATEGORÍAS A B Y C, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA (BORM Nº 110 DE 13 DE MAYO DE 2016)

Vista la lista provisional de aspirantes aptos y no aptos a las pruebas de aptitud para la obtención del carné profesional de personal habilitado para instalaciones, publicada el 7 de julio de 2016.

Comprobado que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 15 de marzo de 2000, de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por la que se regula el procedimiento para la realización de los exámenes para la obtención de carnés profesionales en determinadas materias relativas a instalaciones industriales y mineras, se han presentado dos solicitudes de revisión de las calificaciones y una vez realizada la misma, se aprueba la siguiente lista definitiva del resultado de la prueba de aptitud para la obtención del carné profesional de personal habilitado para instalaciones de gas categoría B) celebrada el 6 de julio de 2016:

CARNE PROFESIONAL CATEGORIA B

1- RELACIÓN DE APTOS:

	D.N.I.	Apellidos y Nombre
1	22977201 V	ALARCON RODRIGUEZ RAMON
2	49440364 R	ALVAREZ CHAMBA HERNAN YOBANNY
3	22969480 R	BUENDIA ROSIQUE ANICETO
4	34877246 T	CAMBRA SOUSA JORGE
5	48500248 X	GARRE SORIANO JUAN JOSE
6	23277676 C	GEA LARROSA JOSE DAVID
7	22459649 B	LOPEZ VIGUERAS ANDRES
8	48506428 A	MANZANO LOPEZ PABLO
9	34791455 E	MARIN LOZANO LUIS
10	48501198 V	MARTINEZ CARRILLO PEDRO
11	23297685 L	MARTINEZ MARTINEZ ALEJANDRO
12	52829117 A	NOGUERA GIL ISABEL
13	27480446 T	PACHECO ALCARAZ JULIAN
14	77562789 G	QUILEZ PIQUERAS CARLOS
15	48485153 A	RAMOS GARCIA FRANCISCO JAVIER
16	49224448 D	REIBAN REIBAN FLAVIO HERNAN
17	52814644 C	SANCHEZ ALCARAZ EMILIO
18	X 4250055 T	VOLSKYY SERGIY



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo Económico,
Turismo y Empleo

Dirección General de Energía
y Actividad Industrial y Minera

2- RELACION DE NO APTOS

	D.N.I	
1	23292681 Y	SICILIA NAVARRO JUAN CARLOS
2	77721642 L	PENALVA GOMEZ JAVIER

Conforme a lo dispuesto en el Art. 9 de la Orden de 15 de marzo de 2000 de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por la que se regula el procedimiento para la realización de los exámenes para la obtención de carnés profesionales en determinadas materias relativas a instalaciones industriales y mineras, los aspirantes que han superado los exámenes deberán solicitar la expedición del carné en el plazo máximo de un año, a partir del día siguiente a la publicación de esta lista definitiva de aprobados.

Transcurrido ese plazo sin haber cumplimentado lo establecido en el párrafo anterior, decaerán en su derecho.

Murcia, 26 de julio de 2016
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: D. Juan Ignacio Perales Agüera